I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000425

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 23 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/853/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº500/261/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Oficio Nº02 de la Coordinadora del Programa Discapacidad, Cerrillos; el Decreto Alcaldicio Nº201/386/2015; el Decreto Exento Nº202/0121/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0121/2015, se aprobó el "**PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2015**".

Que, por Decreto Alcaldicio se puso término a contar del 27 de febrero de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito con doña Karen Acevedo González.

D E C R E T O:

1. Modificase el programa denominado **"PROGRAMA DE DISCAPACIDAD 2015"** sancionado por Decreto Exento N°202/01212015, en el siguiente sentido:

- En el Punto Nº4, inciso 3º reemplazar la contratación a honorarios de doña Karen Acevedo González, por la Kinesióloga Infantil doña Daniela Carolina Ceballos Orellana, a contar del 02 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2015.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000420

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

PROVIDENCIA Nº 103/ 853 /2015

Cerrillos 24 MAR. 2015

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
05 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

0000420

Modifiquese el D.E N°202/121/2015 en virtud de incorporar a la Srta. Daniela Ceballos Orellana, una vez materializado el decreto que desvincula a la Srta. Karen Acevedo del "Programa Discapacidad 2015", según lo solicitado mediante el Ord. N°500/261/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [x] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

DA 201/386/15

Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 03 MAR 2015
Nº Ingreso: 2M
Hora:

ORD.: N°500/ 261 / 2015

ANT.: Dec. Exe. 202/121/2015

MAT.: Contratación

Cerrillos, Marzo 02 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Por medio del presente y en virtud al Dec. Exe. mencionado en el Ant. que aprueba el "Programa Discapacidad 2015" y a la desvinculación de la Srta. KAREN ACEVEDO GONZALEZ, solicitada mediante Ord. N°500/188/2015, solicito a Ud. autorizar la contratación a contar del día 02 de Marzo 2015 hasta el 31 de Diciembre 2015 de la Srta. DANIELA CAROLINA CEBALLOS ORELLANA Rut. 16.067.564-0 Kinesióloga Infantil, se adjuntan antecedentes.

Saluda atentamente a Ud.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/rgb

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.
PROGRAMA DISCAPACIDAD - CERRILLOS.

OFICIO Nº 02

ANT: Desvinculación (Kinesióloga)
Programa Discapacidad (oficio 1)

MAT: <u>Incorporación</u> (Kinesióloga)
Programa Discapacidad

DE : Sra. Claudia Peña Villanueva
Coordinadora Programa Discapacidad

A : Sr. Sergio Espinoza M.
Director Desarrollo Comunitario

Cerrillos, Febrero 2015

Estimado Don Sergio:

Junto con saludar cordialmente, quisiera informar a usted sobre la INCORPORACIÓN, de la Kinesióloga Srta. DANIELA CAROLINA CEBALLOS ORELLANA. En reemplazo de la Ex Kinesióloga Srta. Karen Acevedo", quien fue desvinculada e informado en (Oficio N° 1).

Daniela Ceballos, se incorpora, con fecha **02 de Marzo 2015**, al programa de Discapacidad de la Ilustre municipalidad de Cerrillos. Su remuneración, será otorgada por la Universidad Autónoma de Chile, establecido en el CONVENIO, asistencial docente entre la Universidad y la Municipalidad de Cerrillos (Decreto exento N° 202/1563/2014).

Solicito a usted la modificación del programa, para su proceso de contratación laboral del nuevo RRHH (Kinesiología), el N° del PROGRAMA DE DISCAPACIDAD es **202/121/2015.**

<u>Se adjunta:</u>

- Programa, Antecedentes, funciones y perfil del cargo.
- Fotocopia de la Cedula Identidad
- Certificado de Grado Académico (legalizado ante notario)
- Certificado de Título Profesional (legalizado ante notario)
- Curriculum Vitae.

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de Antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente.

CLAUDIA C. PEÑA VILLANUEVA
Psicóloga
Nº Reg. Profesional 2340
Nº Reg. Sociedad 2235

CLAUDIA PEÑA VILLANUEVA.
COORDINADORA
PROGRAMA DISCAPACIDAD, CERRILLOS

CPV/ cpv
Distribución

- Dideco
- Programa Discapacidad.

PROGRAMA

"DISCAPACIDAD "

- **DIRECCIÓN.**
  Dirección Desarrollo Comunitario

- **DEPARTAMENTOS EJECUTORES.**
  Programa Discapacidad.

- **FUNDAMENTACIÓN.**

El programa de la discapacidad de la municipalidad de cerrillos tiene como misión incorporar a todos los habitantes de la Comuna de Cerrillos, que presentan algún tipo de Discapacidad, Visual, Auditiva, Cognitiva y neuromotora, para acceder a la orientación, derivación y tratamiento integral, basado en la intervención Biopsicosocial, entregada por un equipo Interdisciplinario, el cual otorgue las mejores herramientas terapéuticas, para el logro de una mejor funcionalidad, autonomía, integración social y mejora en la calidad de vida del usuario y entorno familiar.

De acuerdo al Objetivo estratégico N°1 de la matriz Estratégica de DIDECO la salud comunitaria, es una de las Líneas de Acción importante, que el programa de Discapacidad en sus estrategias pretende desarrollar e intervenir de manera directa en beneficio de los usuarios con discapacidad.

- **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.**

Se realizará atenciones en Rehabilitación en salud; Psicólogo Adulto, Kinesiología Infantil, Kinesiología Adulta, Fonoaudiología Infantil, Fonoaudiología Adulta. Las intervenciones, son realizadas de Lunes a Viernes desde las 09:00 hrs hasta las 18:00 hrs. Cabe destacar que la planificación de las atenciones considera en sus líneas estratégicas, las Visitas a Terreno a Usuarios con Discapacidad en condición de Postración, Talleres psicoeducativos y construir organizaciones sociales de discapacidad, con personalidad Jurídica, para optar a sus propios beneficios.

Existen actividades centradas en la prevención de la salud, con enfoques de autocuidado a los usuarios con discapacidad y sus cuidadores directos.

Las actividades en red Primaria, secundaria y privada, es un mecanismo, que nos permite abarcar en su totalidad toda la población con discapacidad y focalizar las atenciones de manera más personalizadas y con beneficios a corto plazo para los usuarios y sus familias.

a) Recursos Humanos.

1° Contratación a Honorario de una Kinesióloga Infantil)
(Desde el 02 de Marzo al 31 Diciembre del 2015)
Datos personales.

Nombre Completo	Daniela Carolina Ceballos Orellana
Cédula de Identidad	16.067.564-0
Dirección	Don Orione # 7148, Comuna de Cerrillos
Teléfono	62362500
Función	✓ Kinesióloga en el área de Neurorehabilitación infantil y Estimulación Temprana a usuarios con RDSM con y sin diagnostico Neurológico. ✓ Docente de campo clínico área de Neurorehabilitación infantil a alumnos de internado, 3°y 4° año de la carrera de Kinesiología. ✓ Intervenir de manera personalizada las atenciones y requerimientos de los niños (as), con Discapacidad. ✓ Planificar coordinar y ejecutar las actividades anuales del programa de discapacidad. ✓ Organizar proyectos en base a la discapacidad y comunidad. ✓ Coordinar actividades relacionadas con la facilitación de ayudas técnicas para personas con discapacidad. ✓ Prevención y educación a la comunidad en temas sobre discapacidad. ✓ Generar fuentes autosustentables de financiamiento en discapacidad. ✓ Diseñar elaborar y ejecutar proyectos en al ámbito salud y rehabilitación. ✓ Participar en la gestión y apoyo a la coordinación del Programa de Discapacidad.

	✓ Apoyo a las gestiones y actividades Municipales de la Comuna de Cerrillos.
Lugar de Ejecución	Programa Discapacidad (Benito Juárez #1056), Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$888.889.- (ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve mil pesos) 44 horas

Perfil del Cargo

- ✓ Profesional titulado especialista en el área de la intervención en salud y Neurorehabilitación.
- ✓ Especialidad en el área de la discapacidad mental y física.
- ✓ Manejo en desarrollo de proyectos relacionados con la discapacidad.
- ✓ Habilidades en planificación, gestión ejecución y evaluación.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Proactividad.
- ✓ Eficiencia.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Habilidades comunicacionales.
- ✓ Manejo Office nivel usuario avanzado
- ✓ Poseer actitud propositiva, habilidades y destrezas para el planteamiento de objetivos, metas, estrategias, tácticas y políticas que orienten positivamente las atenciones a los discapacitados y sus familias.
- ✓ Capacidad resolutiva y análisis frente a demandas de la salud.
- ✓ Alto grado de compromiso con los pacientes.